



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR/A-GERENTE DE ECOASTÚRICA, SOCIEDAD LIMITADA Y SEÑALAMIENTO DE ENTREVISTA PERSONAL

Vistas las bases de la convocatoria de proceso de selección de Director-Gerente de ECOASTÚRICA, S.L. y de acuerdo con la base 7ª (Lista de admisión y exclusión de aspirantes), de acuerdo con la cual “en el plazo de 1 día tras la finalización del plazo de presentación de instancias, el tribunal aprobará la lista provisional de admitidas/os, concediendo un plazo de 2 días para subsanaciones, tras lo que se aprobarán definitivamente las listas de admisión y exclusión de aspirantes”, visto lo cual el tribunal comunicó la aprobación provisional de admitidas/os, que por orden de entrada es la siguiente:

- Alejandro de Arriba Orcajo

Concediéndose un plazo de 2 días para subsanaciones, las cuales para ser admitidas a trámite deberían ser presentadas en el plazo señalado en las oficinas del Ayuntamiento de Astorga, sito en Plaza de España, s/n, Astorga (LEÓN) dirigidas a la “concejalía delegada de medio ambiente / secretaria del consejo de administración de ECOASTÚRICA, S.L.” con el asunto “solicitud de subsanación lista provisional de admitidas/os” para el proceso de selección de Director-Gerente de ECOASTÚRICA, S.L.” y puesto que no se han presentado solicitudes de subsanaciones al respecto.

De acuerdo con la base 8.1.3 (fase segunda), según la cual “Será una entrevista que tendrá lugar dentro del plazo mínimo de 24 horas y máximo de 2 días, desde la publicación de la lista anuncio de los aspirantes seleccionados en la primera fase, y en el lugar, fecha y hora que se dirá en los anuncios. Los/las aspirantes serán convocadas/os para la segunda fase en llamamiento único siendo excluidas/os del proceso selectivo quienes no comparezcan.”

Visto lo cual, se ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar definitivamente la siguiente lista de aspirantes admitidas/os, que por orden de entrada es la siguiente:

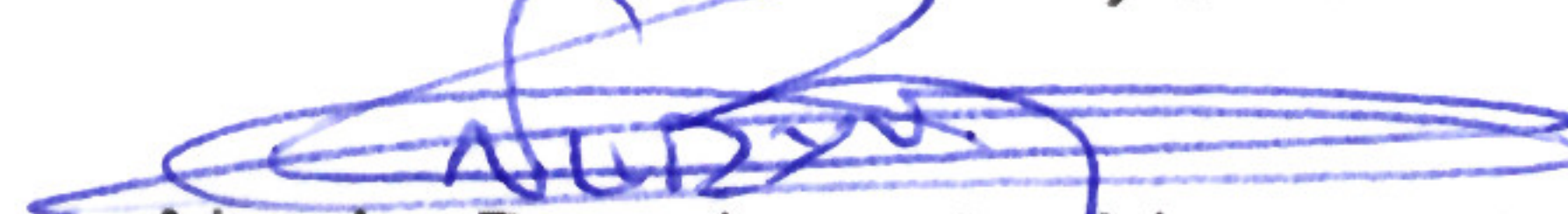
- Alejandro de Arriba Orcajo

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes admitidos para la entrevista prevista en la fase segunda del proceso de selección previsto en las bases de esta (base 8.1.3), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astorga, a las 12:30 horas del viernes 17 de diciembre de 2021, debiendo acudir provistos del correspondiente Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).

De lo que se da cuenta a los efectos oportunos, ordenándose su publicación en el Tablón de Anuncios de la página web del Ayuntamiento de Astorga y siendo remitido por correo electrónico a las personas que hayan presentado sus respectivas instancias para participar en la presente convocatoria.

En Astorga, a 16 de diciembre de 2021.

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ECOASTÚRICA, S.L.**


Nuria Bautista Ordás.